



## **III OTRAS RESOLUCIONES**

### **CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN**

*RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2011, del Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-5107-2. (2011062032)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres a petición de: Eléctricas Pitarch Distr., SLU con domicilio en: Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2 Cáceres solicitando autorización de la instalación eléctrica, declaración, en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 148 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE n.º 310, 27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Eléctricas Pitarch Distr., SLU el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas características son las siguientes:

#### LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo anterior al Actual CT 4.

Final: CT 4.

Términos municipales afectados: Zarza la Mayor.

Tipo de línea: subterránea.

Tensión de Servicio en kV: 15.

Longitud total en Kms: 0,08

Emplazamiento de la línea: Zona del Ejido de Zarza la Mayor.

#### ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Caseta.

Núm. Transformadores: 2.

Potencia parcial: 630 + 630.

Potencia total en kvas: 1.260.

Emplazamiento: Ejido, s/n.

Término municipal: Zarza la Mayor.

Finalidad: suministro a nueva urbanización.

Referencia del expediente: 10/AT-5107-2.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en el artículo 149 del RD 1955/2000, de 1 de diciembre y en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.



Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado RD 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, a 20 de octubre de 2011.

El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres,  
FERNANDO MIJARES ÁLVAREZ

